

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1814.

Sta. Escolástica V. y S. Guillelmo de Aquitania. = Quarenta horas en la real iglesia de monjas de las Maravillas.



Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 21 de la luna.
7 de la m.	0	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-estey D.	Sale el sol á las 6
12 del día.	10 s. 0.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-estey D.	y 48 m. y se pone
5 de la t.	9 s. 0.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-estey D.	á las 5 y 12.

AVISOS AL PUBLICO.

Habiéndose rematado el día de ayer el arrendamiento por un año de las tierras de pan llevar correspondientes al monasterio de benitos ó san Martín y al convento de carmelitas calzados, ambos de esta corte, contiguas á la misma, á los sitios y de la cabida que se manifestaron en el acto, se ha acordado su publicacion por el señor intendente geaeral de esta provincia en decreto de esta fecha, señalando para el segundo remate, caso de que se hiciese la mejora del quarto, el lunes 14 del corriente, á las 12 $\frac{1}{2}$ en punto de la mañana, en la escribanía mayor de Rentas de mi cargo, sita en el entresuelo de la aduana nacional. Lo que de orden de dicho señor intendente se anuncia al público, á efecto de que la persona ó personas que quisiesen hacer la insinuada mejora del quarto lo executen hasta el día, hora y por la escribanía citadas. Madrid 9 de febrero de 1814. = Manuel de Retes.

Quien quisiere hacer postura á la compra de leñas que produzca la poda que se está executando por cuenta de Madrid en el soto de Migas Calientes y camino del Pardo, acuda á la secretaria del Ayuntamiento constitucional de esta villa, sita en sus casas consistoriales, donde se admitirán las posturas que se hicieren, siendo arregladas, y enterará de las condiciones con que se subastan; y para su remate se ha señalado el día 14 de este mes, á las 12 de su mañana, en dichas casas consistoriales.

En 28 de este mes se celebra el 2.º sorteo de la lotería nacional con los mismos premios que el anterior; y los billetes se hallan por ahora de venta en los sitios siguientes: calle de las Carretas, á la entrada por la puerta del Sol: calle de Toledo, entre san Isidro y san Millan, casa de cambio de moneda: plazuela de Anton Martin, frente á la guardia; y en la de santo Domingo, esquina á la calle de los Tudescos.

Estado general que manifiesta indistintamente las entradas y salidas de caudales destinadas al ramo de provisiones desde 4 de noviembre hasta fin de diciembre del año próximo pasado de 1813, con expresion de su procedencia é inversion, y baxo la inspeccion y direccion encargada al señor comisario ordenador D. Eusebio Mariano Lamota, é intervenido por la contaduría del propio ramo.

Caudal recibido de la tesorería general de Rentas.		Rs.	Mrs.
En libramiento del señor intendente, fecha 16 de noviembre de 1813.....		4724	19
En otro de 18 idem.....		1100	
En otro de 22 idem.....		5952	13
En otro de 6 de diciembre idem.....		8869	26
En otro de 9 idem.....		5000	
En otro de 13 idem.....		5000	
En otro de 23 idem.....		6342	17
Y en otro de 30 idem.....		5130	
Caudal recibido de la factoría de utensilios.		41519	7
En 21 de diciembre citado de 1813.....	10836	24	} 25836 24
En 24 de idem.....	10000		
Y en 29 de idem.....	5000		
Total caudal recibido con destino á este ramo.....		67355	31

(Se continuará.)

Concluye la única contestacion de D. Guillermo Atanacio Xaramillo á Don Francisco de Paula Martí, maestro de taquígrafia en la calle del Turco.

Si yo fuera tan inepto como vmd. dice, no hubiera tenido la comision por la junta provincial de Cádiz, y con oficio del señor D. Josef Ruiz y Romo, cura del Sagrario, é individuo de aquella, para traducir á la letra comun la carta taquígráfica, que se cogió á un espía ó agente venido de Sevilla en tiempo que la dominaba Sault, con el sobre para su hijo de vmd., y podrán certificar D. Jorge Montañes y D. Manuel Risueño, de aquella vecindad, como viniendo á mi casa para el efecto á las 12 de la noche, me querian dexar la carta para que la estudiara y la entregara traducida al dia siguiente; yo les hice sentar, y Risueño la copió leyéndosela yo, como y con la misma facilidad que si leyera la letra del célebre Toric.

Calla vmd. de mala fe en su artículo del diario del 29 quando copia mi anuncio las palabras referidas terminantes, de que no pagará quien no aprenda. Pues ahora añado yo á aquel anuncio lo siguiente: »Sabio é

instruido pueblo de Madrid, el día 13 al toque de las Ave Marías, espe- ro en mi casa, sita en la calle de san Bartolomé, acera del convento, nú- mero 22, primera puerta, pasada la de san Marcos, quarto principal, á todo el que quisiere aprender la taquigrafía española en 16 lecciones, ó menos, y no mas de 24, bien sea asistiendo á mi casa, ó yo yendo á la del interesado: en inteligencia que si aprende, me ha de pagar 8 duros, y si no aprende, nada; y que para verificar el pago ha de leer primero ó el arte de Martí, ó el mio que imprimi en Cádiz, para por ellos cercio- rarse de si sabe la misma taquigrafía que se enseña en la calle del Tur- co: y advierto que en esta enseñan de valde, y yo llevo dinero; y que en aquella escuela se subscribieron muchísimos al curso que publicó, y ahora no sé si llegarán á 7: todo lo que baxo mi firma aviso al público para que legre del beneficio de que en menos de 24 dias aprenda lo su- ficiente para en solos 4 meses poder asistir á las Cortes por gusto ó por destino, y copiar al pie de la letra los discursos de aquellos pa- dres de la patria, y ahorrarse 4 meses de enseñanza, pues son 8 los que emplea Martí. Yo en un mes (es cierto) aprendí la taquigrafía; pero tambien lo es de que si no hubiera seguido en mi casa estudiando y es- cribiendo, no hubiera llegado Martí á tener la honra de haberme ense- ñado, como yo la tengo de haber instruido á Domech y á Gonzalez.”

Señor Martí, ha quedado vmd. fresco: mejor le hubiera sido no ha- berse metido á procurador de pobres ni ricos, haberse holgado de tener un discípulo que, tanto en su arte impreso como de palabra, le ha hon- rado y alabado; cuyo sistema ha tenido que mudar porque primero es él, segundo es él, y siempre es él. Tenga otra vez mas juicio, mas polí- tica, y tema aun al animalito mas pequeño: no hai como habiar bien de todo el mundo: el maestro debe honrar al discípulo, y este á su maestro; pero quien así no hizo, que tal pague, y el loco por la pena es cuerdo. =
Guillermo Atanasio Xaramillo.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Mañana 11 del corriente se celebra solemne fiesta al glorioso san Ni- colas de Bari en el real oratorio del Caballero de Gracia á expensas de una especialísima devota. Predicará por la mañana el Dr. D. Antonio García Bermejo, cura propio de la villa de Pinto; y asistirá una lucidí- sima orquesta.

Se halla vacante el partido de cirujano titular de la villa de Pozuelo de Alarcón, 2 leguas distante de esta corte: su poblacion es de 160 veci- nos, goza el sueldo de 5 rs. diarios de los fondos públicos, 30 rs. anua- les de cada vecino cobrados mensualmente por dicho cirujano, 20 rs. de asistencia á cada parto, y curacion de golpes de mano airada, siendo de su cargo la asistencia á los enfermos en ambas facultades de cirugía y medicina, y hacer la rasura al vecindario. Los pretendientes dirijan sus memoriales al señor alcalde constitucional de dicha villa, para que tomándose los informes competentes por el ayuntamiento, provea el con- cejo á quien tuviere por conveniente.

Primera Cachucha madrileña. Contiene las paces propuestas por el infame Napoleon, anuncio de la venida de nuestro amado D. Fernando VII, disposiciones del soberano Congreso en el particular, victorias de los españoles, y necesidad de reunirnos desterrando partidos, socorriendo á nuestros ejércitos, y observando constantemente nuestra Constitucion. Se vende en las librerías de Orea, frente á san Luis; de Perez, calle de las Carretas, y de Cifuentes, calle de los Preciados.

D. Francisco Antonio de Rábago, vecino del lugar de Cades del valle de las Herrerías, en las Montañas de Santander, tenia dado su poder á D. Manuel de Zabala, oficial de la renovacion de vales reales, para que cobrase las rentas vitalicias correspondientes á su muger Doña María Tomasa Gomez de la Torre, y para su renovacion le remitió tambien antes de la revolucion nueve vales reales de á 150 pesos de la creacion de setiembre, núms. 150071, 151065, 151978, 152379, 152606, 152878, 153157, 153925 y 154971: otro vale de 300 pesos, núm. 41231; y otro de 600 pesos, núm. 381390. Con motivo de la intercepcion de los correos nada pudo saber del estado de todo lo dicho, hasta que despues de la evaquacion de las tropas francesas y salida del gobierno intruso de esta corte ha podido cerciorarse de que dicho Zabala se fue de Madrid sin dexar noticia alguna de dichos vales y demas expresado, que es privativo de dicho Rábago; quiea ha dado comision para la recoleccion de todos á D. Juan Antonio Noreña, que vive calle de Alcalá, junto á las Baronesas, casa núm. 7, quarto principal; y se espera que las personas que sepan del paradero de los insinuados documentos y vales citados, tengan á bien restituirlos á su legitimo dueño por dicho conducto.

Una señora de circunstancias, viuda, que vive en la calle de las Carretas, núm. 2, quarto 2.º, frente á la casa de Filipinas, cede tres piezas amobladas á algun caballero solo, sea seglar ó eclesiástico, asistiéndole con lo que necesite, y arreglado el precio del piso y asistencia.

D. Francisco Fau, maestro de ebanista y maquinista, catalan, que vivia en la calle del Desengaño, esquina á la de la Flor, ha estado 3 años espatriado de esta corte, y ahora se ha mudado á la calle de la Gorguera, entrando por la de la Cruz, al lado de la hostería, núm. 24, donde continúa haciendo y componiendo toda obra de primor y estuches á la inglesa.

En la calle del Caballero de Gracia, frente al café de Malta, quarto baxo, se executará hoi la funcion siguiente: dará principio con una gran sinfonia nueva á todo instrumental; seguirá la comedia de magia titulada D. Juan de Espina en Madrid, adornada con todo su aparato teatral; despues el gran profesor Chocano tocará un duo concertante de guitarra y violín, y un concierto de guitarra, y se dará fin con el bolero. Se abrirá á las 3, y se harán varias entradas.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 6 de la noche, se representará la comedia de figuron titulada el Hijo de quattros padres y de tres madres perdido; la señora Carrera y el señor Andres Garcia bailarán el minué afandangado y el fandango, y se dará fin con un buca sainete. La entrada de anoche fue de 2100 rs.

En la imprenta del Diario.